

Todos los nombres.



La NAVIDAD



Con frecuencia la Navidad ha estado presente en las designaciones toponímicas. A todos nos suena el **Fuerte Navidad** con el que Colón bautizó el primer asentamiento en tierras americanas a mediados de diciembre de 1492, y cuyo triste destino al ser atacado por los indígenas, lo convirtió en una realidad efímera. La **isla de Navidad**, conocida también como Kiritimati, está situada al noreste de Australia, en el Océano Pacífico. Esta pequeña porción de tierra, hogar de más de 50,000 personas, fue descubierta el 24 de diciembre de 1777 por el capitán James Cook, quien la bautizó con aquel nombre sin duda cargado de nostalgia.

Entre los fondos que conserva nuestro archivo, nos llamó la atención un plano de demarcación minera fechado en 20 de enero de 1902. Los planos de demarcación asientan en papel el acto por el cual la Administración delimita el perímetro de la concesión de una explotación minera. Ésta a que nos referimos se encuentra en el término de Santa Eufemia, al norte de la provincia de Córdoba, lindando ya con el ciudarrealeno Valle de Alcudia. Ignoramos la causa pero su propietario le puso el nombre de

MINA NAVIDAD

Siguiendo su pista, conocemos a partir de lo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, que el cuatro de enero de 1901, Don Antonio Vicente Rojo vecino de Santa Eufemia solicitó que se le concedieran doce pertenencias para la mina llamada Navidad. Quizá viendo la fecha de la solicitud podemos imaginar que tropezó con el filón en esa época y no quiso perder la oportunidad de bautizar su explotación con tan evocador nombre. Era de mineral de hulla y estaba situada en el sitio de Pozo Fernando en la Dehesa de Vallehermoso. Su número de expediente: 4734. El señor Gobernador civil de la provincia, por decreto de 16 de abril de 1902, aprobó la demarcación del registro minero ordenando su notificación a los interesados que quedan obligados a entregar en la Jefatura de Minas, “en el preciso e improrrogable término de quince días”, el papel de reintegro correspondiente a los derechos de Títulos de propiedad y a los llamados de pertenencias. El texto previene a los interesados que de no verificar el abono en dicho plazo se declararán nulos, fenecidos y sin curso los expedientes respectivos, y franco el terreno demarcado. Nuestra Mina Navidad debió abonar 90 pesetas con 20 céntimos.

Cuerpo de Ingenieros de Minas.--Jefatura de Córdoba.

Núm. 1641

No habiendo presentado los interesados en los expedientes mineros que á continuación se detallan, el papel de reintegro correspondiente á los títulos de propiedad y á la superficie demarcada, dentro del plazo legal, el señor Gobernador civil de la provincia, en decreto de esta fecha, se ha servido declarar los nulos, fenecidos y sin curso, y franco y registrable el terreno comprendido en sus demarcaciones respectivas.

Número del expediente.	Nombre de la mina.	Clase de mineral.	Paraje en que radica.	Término municipal.	Nombre del Registrador.
4505	San Jorge 2.º	Plomo	Cortijo del Blanquillo	Fuente Obejuna	D. Cándido Naranjo Calzadilla
4558	San Rafael	Hulla	El Tejarejo	Idem	Emiliano Gahete Pérez
4579	Julia	Plomo	Cerro las Erillas.—Dehesa de Monte Olivete	Idem	José Caballero Cabada
4596	Lara	Hulla	Navalvillar	Idem	Gervasio Martínez Pérez
4519	Santa Isabel	Idem	Dehesa de Braviches	Idem	Francisco Gómez Montero
4732	Carmencilla	Hierro	Cerro Rusial	Priego	Pablo Martí Romero
4733	El Siglo Nuevo	Idem	Torre de Almorchón	Idem	El mismo
4807	Ntra. Sra. del Pilar	Idem	Cerro de los Castillejos	Idem	D. Nicolás Moyano Hinojosa
4836	La Purísima	Hulla	El Sorbito	Idem	Federico González Correa
4877	Jesús Nazareno	Hierro	Sierra de Alballate	Idem	El mismo
4658	Santa Ana	Idem	Cerro de la Fuente de la Plata	Priego y Carcabuey	D. Crescencio Mugterza
4651	Rosario	Idem	Cerro del Moro	Carcabuey	Domingo Caracuel Molina
4659	San Cucufate	Idem	Rosa de los Mármoles	Idem	Crescencio Mugterza
4661	San Antonio	Idem	Fuente de Castilla	Idem	El mismo
4699	San Pedro	Idem	La Vicaria ó los Arenales	Idem	Pedro Gutiérrez
4426	Ntra. Sra. de Araceli	Idem	Cerro de la Moneda	Lucena	Salvador Barea Fernández
4458	La Suerte	Idem	Herriza ó Peñascal	Idem	Luis Gallo Molina
4608	Acapulco	Idem	Cerro de la Moneda	Idem	Sr. Marqués de Acapulco
4734	Navidad	Hulla	Dehesa de Vallehermoso	Santa Eufemia	D. Antonio Vicente Rojo
5097	Santo Domingo	Plomo	Cerro de las Posadas	Idem	Adrián Marquez Sánchez
4501	Juan José	Idem	Cerro de Jalleres y Valcerradillo	Montero	Lázaro Biedma Muñoz
4601	San Rafael	Hierro	Arroyo de Suelos viejos	Idem	Rafael Cerveró
4645	Generosa	Idem	Quinto de la Reina	Viso de los Pedroches	Cárlas Kudde
4367	San Antonio	Hulla	Arroyo del Tamujar	Hinojosa y Belalcázar	Zoilo Gallego Cáceres

Boletín Oficial de la provincia de Córdoba. 27 de junio de 1902

La riqueza minera de la provincia cordobesa es muy abundante y su explotación está datada desde la época romana. Resulta curiosa la mención de esta circunstancia en el lema latino de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País: *Nec decus auriferae cessavit Corduba terrae*. Se trata de unos versos del poeta del siglo I, Silio Itálico (Punica, 3, 401) en los que destaca el poder metalúrgico de la provincia. Luis María Ramírez de las Casas Deza los tradujo en el "Indicador Cordobés" así:

"Ni Córdoba tampoco estuvo ociosa, honor de la región que el oro cría"

Aunque la explotación de los recursos minerales no se abandonó a lo largo de los siglos realizándose de forma casi doméstica, fue a partir de la segunda mitad del s. XIX cuando la incipiente Revolución Industrial y más tardíamente la llegada del ferrocarril, reactivan el sector minero. Centrándonos en la fecha de nuestro documento, tramitado entre 1901 y 1902, podemos hacernos idea de la ingente cantidad de filones que se demarcaron en la provincia en los primeros cinco años del siglo veinte: aproximadamente unos 3000. Una especie de pequeña fiebre del oro. La comarca más conocida es la del Valle del Guadiato, capitaneada por Peñarroya Pueblo Nuevo, pero no debemos olvidar que otras también gozaron de filones abundantes que fueron explotados de forma industrial.

La Mina Navidad se encontraba en el Valle de los Pedroches, donde se sitúan algunos yacimientos de capital importancia, especialmente el llamado El Soldado. Por aquellos primeros años del siglo XX toda la comarca estaba salpicada de explotaciones y concretamente Santa Eufemia contaba con al menos 20 minas demarcadas.

Sus nombres son muy variados y podríamos agruparlos en diferentes categorías al igual que sucedía con el resto de denominaciones de la provincia. En muchos casos responden a nombres religiosos, especialmente de santos y santas como Santa Leocadia, Santa Emeteria, Santo Domingo o Nuestra Señora de los Dolores. Otras veces son bautizadas con nombres de pila como Mina Teresa, El señor Juan, Santiaguillo, Antonio, Ascención, Inés-Amelia, Mina Chonita, Pedro Molas... Una tercera categoría refleja tal vez alguna circunstancia de la que el dueño o descubridor quiso dejar

constancia: La rica, La Concordia, Codicia, Esperanza, Victoria. Puede que este sea el caso de Navidad, con que el propietario quiso nominar a la explotación hullera.

Sin embargo no es la primera vez que se le adjudica este nombre a un filón, pues en el Diario de Córdoba de 19 de marzo de 1882, leemos la noticia de que se ha declarado franca y registrable la mina llamada la Navidad del vecino término de Pedroche.

No siempre eran de carbón (como la mina de hulla Isabelita solicitada por don Valerio Torrico; la Vulcano o la Lola); podían ser de galena como Nuestra Señora de la Aurora propiedad de don Luis Villena; también las había de plomo (la Santa Leocadia, Santa Julia, Santiaguillo), y más frecuentemente de hierro (como la Santa Victoria en el Quinto del Donadío, o la Perico Moles, o la de La Codicia, o la del Señor Juan).

La vida cotidiana de la pequeña localidad estaba impregnada por esta actividad económica. Sin duda aportó riqueza al municipio que contaba en 1900 con 1630 habitantes, mientras que una década después ya llegaban a 2184, aumentando su población en un 25%. Recogemos en 1902 el robo en la mina Dificultades, situada en terrenos del marqués de Torrecilla, de un trozo de 530 metros de longitud de la correa de transmisión de la máquina destinada a lavar minerales. Finalmente fue detenido como responsable un operario de la mina.

Diversos factores hicieron que con el paso del tiempo estas explotaciones languidecieran y hoy las instalaciones tienen un aspecto ruinoso que nos evoca tiempos pasados.